

Acerca de la denuncia

¿Cómo se puede denunciar?

En forma verbal

En forma escrita

¿Quiénes pueden denunciar?

La persona perjudicada

Cualquier otra aunque no tenga su representación

La Defensoría del Pueblo

¿Quiénes deben denunciar?

Los profesionales de Salud que conozcan de los hechos por su actividad.

Los profesionales de Educación que conozcan de los hechos por su actividad.